



Arquitectura y Templos

DEL inmenso trabajo de renovación litúrgica que perseverantemente se lleva a cabo en la Iglesia de nuestro tiempo, PROYECCION presenta hoy a sus lectores las conclusiones del Congreso de Versailles, celebrado del 30 de Agosto al 1 de Septiembre pasado, sobre la construcción y acomodamiento de los templos.

Construir y acondicionar iglesias. El lugar de la celebración. Sesión del Centro de Pastoral Litúrgica en la Escuela Santa Genoveva de Versailles (30 agosto - 1 de septiembre 1960).

El sacerdote se encuentra frecuentemente ante la empresa compleja y nada fácil de construir un templo, con sus responsabilidades principalmente espirituales, pero también sociales y artísticas. Los arquitectos poseen las técnicas de construcción, pero necesitan ideas claras sobre la finalidad concreta y las diversas funciones del edificio que se les pide. Aun los fieles que han de utilizar la creación religioso - artística para ellos levantada, necesitan una educación lenta y segura, que los prepare a encontrarla útil para sus fines espirituales tanto comunitarios como individuales.

Para todos ellos, es decir, para todo cristiano, se elaboraron las conclusiones que ahora publicamos. Ellas iluminan de un modo programático y sin descender a últimos pormenores, las ideas fundamentales sobre lo que es un templo, sus estructuras esenciales, su acondicionamiento. Especifican, finalmente, los participantes en el diálogo previo que supone la construcción de una iglesia: sacerdote, fieles, arquitecto, necesidades cristianas de nuestra época.

Alguna de las conclusiones previas, que dominan todo lo demás, pudiera haberse redactado más cuidadosamente, evitando así formulaciones necesariamente incompletas bíblicas. Así por ejemplo, la afirmación primera "Dios no habita en templos hechos por mano de hombres", tiene en boca de S. Esteban (Hech. 7,48) y más tarde de San Pablo (Hech. 17,24), un sentido relativo que no considera vg. la especial presencia de Dios en nuestros templos cuando en ellos se ofrece la víctima del Santo Sacrificio y cuando, consiguientemente, se reserva la Eucaristía. Igualmente la segunda y tercera afirmaciones dominantes, se hubieran podido expresar de modo que ajustasen mejor entre sí y no hicieran dificultad en su redacción al concepto paulino, que no sólo mira como templo de Dios al cuerpo de Cristo resucitado. La afir-

mación acentúa exageradamente: "sólo el cuerpo de Cristo resucitado es el templo de Dios". Aun antes de resucitar, lo era (S. Juan 2, 19-22). Y, propiamente hablando, es la humanidad entera de Cristo —no sólo su cuerpo (a pesar de 1 Cor. 6, 19-20)— la que constituye el templo de Dios (1 Cor. 3, 16-17).

Fuera de este único desideratum, las conclusiones están magistralmente concebidas y redactadas. Su lectura será de gran provecho en la renovación de nuestros templos.

Conclusiones del congreso anual litúrgico celebrado

En Versalles, 30 de agosto a 1 de septiembre de 1960.

Tema general: Lugar de la celebración.

Las conclusiones de estos días litúrgicos fueron:

El progreso alcanzado desde hace quince años en el conocimiento de la liturgia por una parte, y la participación más activa de los fieles en la liturgia por otra, conducen hoy a los Pastores a reflexionar sobre la organización y arreglo de nuestras iglesias. De aquí las cuatro cuestiones que se han propuesto en la presente sesión:

—¿Qué es una Iglesia?

—¿Cuáles son sus estructuras esenciales?

—¿Cómo acondicionar una iglesia?

—¿Cómo concebir la construcción de una iglesia?

Tres afirmaciones del Nuevo Testamento determinan la respuesta a estas cuestiones:

1. "Dios no habita en los templos hechos de mano de hombre" (Act. 17, 24).

2. Sólo el Cuerpo de Cristo resucitado es el templo de Dios. En él reside la plenitud de la divinidad (Col).

3. Pero el Cuerpo de Cristo es también el conjunto de los fieles que le están unidos. La Iglesia es el templo del Dios vivo.

A estas tres afirmaciones, que nos da el Nuevo Testamento, hay que añadir una cuarta, que surge de la Historia de la Iglesia y de las necesidades de nuestra condición terrestre: La comunidad cristiana tiene necesidad de reunirse: le es preciso un local.

4. La comunidad cristiana exige su lugar de reunión y lo labra a su propia imagen.

¿Qué es una Iglesia?

1. *Una iglesia no es la réplica del templo de Jerusalén.* Una iglesia es el lugar en que la comunidad de fieles se reúne.

2. *Nuestras iglesias son en primer lugar y ante todo, las casas del pueblo de Dios.* No se las podrá llamar "Casa de Dios" sino a título secundario: porque la comunidad cristiana que allí se reúne (la Ecclesia) es ella, y solamente ella, el templo vivo del Dios vivo.

3. *Nuestras iglesias tienen, pues, en primer lugar una finalidad práctica:* deben permitir a una comunidad local reunirse para su culto.

4. *Tendrán además una significación espiritual.* Deben ayudar a la comunidad cristiana local que allí se reúne, a contemplar la plenitud de la Iglesia.

Estos principios señalan las estructuras esenciales de nuestras iglesias.

¿Cuáles son las estructuras esenciales?

La organización interna de una iglesia se deduce de la manera de concebir la comunidad cristiana y lo que ésta pretende al reunirse.

LA IGLESIA ES UN CUERPO, un cuerpo organizado, un cuerpo jerárquico. La naturaleza jerárquica de la Iglesia se expresa inmediatamente en el lugar de

culto. El canon de la Misa lo menciona dos veces: al "*Hanc igitur*": *Hanc oblationem servitutis nostrae* (nosotros vuestros servidores) *sed et cunctae familiae tuae* (nuestra familia entera). También al "*Unde et memores*": *nos servi tui* (el celebrante y sus ministros); *sed et plebs tua sancta* (los fieles).

Hay, pues, dos espacios jerárquicos distintos: el Santuario (el espacio del celebrante y sus ministros), la nave (el espacio de los fieles).

Hay que buscar unas condiciones arquitectónicas bien adaptadas a la celebración, partiendo del carácter personal de la asamblea eclesial y no a partir de los objetos.

LA ASAMBLEA *actúa*, y sus acciones deben encontrar en el lugar del culto el medio de realizarse: la Asamblea recibe la palabra de Dios, canta, ora, en fin, celebra la Eucaristía.

De ahí tres tendencias legítimas que se expresan hoy día en la construcción y acondicionamiento de las iglesias y que constituyen un progreso real: mayor exigencia de participación, descubrimiento de la comunidad como jerarquía, finalmente la importancia recontrada de la liturgia de la palabra.

El Santuario

El Santuario es el espacio del celebrante y de sus ministros:

1.—"El celebrante preside toda acción litúrgica" (Instrucción, n. 93). En buena lógica esto supone que al celebrante se le da visual y espacialmente el lugar principal. *El sitio del celebrante* hace notar visiblemente la importancia del mismo (recordemos en la palabra catedral la alusión a la *cátedra* del obispo).

2.—*El altar* es el centro sagrado de la iglesia de piedra. Su lugar natural está entre el presbiterio y los fieles. Pero el altar no tiene solamente una finalidad funcional, la de permitir la celebración de la Eucaristía. La tradición

de la Iglesia ve en el altar una representación de Cristo. El altar es Cristo. Es la piedra angular de la Iglesia de piedra. No debe, por tanto, tener dimensiones desmesuradas.

3.—La proclamación de la Palabra de Dios (elemento esencial de toda celebración) supone que al lector se le pueda ver y oír. Este debe tener su sitio en un ambón. Raras son las iglesias modernas en que el santuario contiene de una manera orgánica un verdadero lugar de la palabra. Este debería aparecer tan claramente en la iglesia como el lugar del que preside y el altar.

4.—El comentarista del cual habla la Instrucción del 3 de septiembre de 1958 no es un lector. Sería, pues, preferible prever para él un lugar fijo distinto del ambón y situado entre la nave y el santuario.

5.—El *comulgatorio* está también situado en el límite entre la nave y el santuario.

La nave

No es un espacio indiferenciado lleno de sillas o de bancos; es *espacio del pueblo cristiano*.

1.—El pueblo cristiano unido para la celebración necesita sentir su cohesión. Es preciso, por tanto, que la nave se adapte por sus dimensiones y su disposición a la comunidad cristiana que allí se reúne. Ahora bien: hay diversidad de asambleas litúrgicas (misas parroquial del domingo, misas diarias, bodas, entierros, etc...). Hay, pues, que prever espacios para reuniones de diferente tipo. En las iglesias un poco grandes una capilla lateral responderá a esta exigencia de un lugar menos importante para reuniones.

2.—El pueblo cristiano debe participar en la celebración. Le es preciso, por tanto, ver (esto se refiere a la colocación del santuario con relación a la nave) y oír (problemas de acústica). Es preciso también que se pueda circular:

un pasillo central bastante ancho es indispensable para la procesión de entrada del celebrante y de sus ministros. Pero también es preciso prever la comunión de los fieles, que supone que se pueda fácilmente llegar al *comulgatorio* y que sus proximidades estén despejadas.

3.—El pueblo cristiano necesita una SCHOLA. Esta tiene por fin, como se sabe, por una parte ayudar al pueblo cristiano a cantar, y, con este título, su lugar está delante de la asamblea. Además debe ejecutar algunos trozos litúrgicos más difíciles. Interpreta entonces los sentimientos y la oración de la asamblea. Debe encontrarse, por tanto, cerca del santuario.

4.—El pueblo cristiano debe saber que forma parte de un pueblo en marcha. Corresponde a la iconografía el poner ante la vista de la asamblea algunas de las grandes etapas de la historia de la salvación, y recordarle que la pequeña comunidad local está en comunión con los ángeles y los santos.

5.—El pueblo cristiano necesita de una zona de transición entre la calle y la iglesia. El pórtico de la iglesia y su conjunto no son simplemente vías de acceso sin sentido. Hacen que los fieles pasen de la tierra al cielo. El pórtico y su conjunto debe ser, por lo tanto, acogedor. La pastoral actual se acuerda de los enfermos y se preocupa de organizar misas de enfermos. Las vías de acceso deben permitir a todos entrar fácilmente en la iglesia.

Nuestras iglesias no son únicamente el lugar de la celebración de la Misa. Son también lugar del bautismo, lugar del Reservado. Son además asilos de recogimiento y de oración.

1.—La renovación litúrgica, la toma de conciencia de la grandeza del bautismo, la restauración de la vigilia paschal, nos han hecho comprender la dignidad de nuestros baptisterios. Y por tanto esto exige una renovación de las soluciones clásicas en lo que concierne al emplazamiento, disposición, amue-

blamiento y decoración de los baptisterios.

2.—El decreto del 1 de junio de 1957 sobre el tabernáculo exige que éste esté fijo en medio del altar en el que se celebra la misa habitualmente. Este altar es normalmente el altar mayor. Pero la costumbre de numerosas iglesias, en las que el Santísimo Sacramento se guarda en una capilla abierta a la gran nave y donde se celebran las misas entre semana, presenta la doble ventaja de dar a la misa de entre semana un encuadre más íntimo, y reservar en la iglesia un lugar más recogido en el que más fácilmente se puede venir a adorar el Santísimo Sacramento.

3.—Nuestras iglesias son lugares de recogimiento y de oración. Nada debe violar su carácter sagrado.

Cómo acondicionar una Iglesia

Muchas de nuestras actuales iglesias responden mal a las exigencias orgánicas de la asamblea cristiana que acabamos de reseñar. Se plantea, por tanto, un problema de acondicionamiento.

Cualesquiera que sean las reformas indispensables en una iglesia, los Pastores evitarán las innovaciones demasiado rápidas y sobre todo las supresiones y modificaciones brutales. Tal como está, esta iglesia es el lugar de la oración y del encuentro con Dios.

El párroco no es el propietario de su iglesia.

La iglesia parroquial está al servicio de la parroquia. Toda modificación supone que la comunidad parroquial la ha deseado. La comunidad cristiana modifica su lugar de culto de la misma manera que ella misma lo ha creado.

La parroquia es una célula de la iglesia. Solamente de acuerdo con su obispo el párroco puede hacer transformaciones importantes.

Por fin, en muchos casos, la Dirección general de monumentos históricos

tiene derecho a dar su parecer, y sus consejos pueden evitar muchos errores.

Cómo construir una Iglesia

Construir una iglesia es dar a una comunidad cristiana local su lugar de celebración. De ahí se deduce que el párroco no construye su iglesia. Por supuesto, el arquitecto tampoco. Párroco y arquitecto construyen la iglesia de una parroquia.

Construir una iglesia es dar expresión a una célula de la iglesia universal. El edificio debe traducir esta ligazón e insertarse en la tradición viviente de la Iglesia. Hay una legislación de la Iglesia y el constructor tiene el deber estricto de seguirla.

Construir una iglesia no es solamente trabajar para el presente sino para un futuro lejano. Durante varios siglos, sin duda, se acudirá a ella a orar.

Se deduce de esto que la construcción de una iglesia no puede ser una obra individual, la del párroco; debe dar expresión a una comunidad que es a la vez la parroquia de hoy, la de mañana y la Iglesia universal.

Construir una iglesia supone un diálogo.

Diálogo con los parroquianos. El párroco que va a construir una iglesia debe edificar ante todo una comunidad viviente.

Diálogo con las necesidades cristianas de nuestros tiempos. Porque si hay una legislación, no hay una forma arquitectónica que se imponga, y nuestro tiempo descubre o redescubre principios de organización de nuestras iglesias que ayer estaban todavía olvidados.

Diálogo, por fin, con el arquitecto. El párroco debe aportar el proyecto de la iglesia. Los arquitectos desean que este proyecto sea concreto. Proyecto general: ¿qué es una iglesia? Proyecto particular: se trata de tal comunidad, de una comunidad que puede aumen-

tar y que tiene tales necesidades. Una iglesia de barrio no es una catedral, ni una capilla de misión. Pero corresponde al arquitecto traducir en el espacio, en la elección de materiales y en su disposición, las exigencias de este proyecto. El domina una técnica, incluso muchas, tiene una sensibilidad artística que le debe permitir expresar en la mate-

ria la inspiración espiritual que el proyecto debe haber definido.

Deseamos, por fin, que el Centro Pastoral Litúrgico (C. P. L.) pueda publicar cuanto antes unas directrices que ayuden a los párrocos constructores y arquitectos a particularizar el proyecto general de una iglesia.

